

2389a SESIÓN DEL DIRECTORIO DE S.A. MOLINOS FENIX DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

CPN	Guillermo T. Herfarth	Presidente
Sra.	Clotilde S. E. N. de Herfarth	Vicepresidenta
Arq.	Fernando Guillén	Secretario
Don	Tomás Raúl Moschetta	Pro-Secretario
Don	Raúl Jovel Quinteros	Director
Dr.	Rodolfo Gustavo Razzari	Síndico
CPN	Roberto J. Desirello	Síndico
CPN	Viviana N. Rivera	Síndico

En la ciudad de Rosario, a los 11 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro se reúne el Directorio de S. A. MOLINOS FENIX en la sede social, siendo abierta la sesión a las 08:00 horas, bajo la Presidencia de su titular CPN. Guillermo T. Herfarth y con la asistencia de los demás señores Directores y Síndicos, que se mencionan al comienzo de la presente y cuyas firmas constan al margen.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DOCUMENTACIÓN Y ASUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 234 DE LA LEY GENERAL DE
SOCIEDADES N° 19.550 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 106 INICIADO
EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2024.

Se inicia el acto presidido por el CPN Guillermo T. Herfarth, quien declara abierta la sesión y manifiesta que la misma ha sido convocada para que, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19550, a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Rosario, el Directorio proceda a llevar a cabo la Convocatoria a la Asamblea de Accionistas, para considerar la documentación y asuntos previstos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2024.

Explica el señor Presidente que los estados financieros anuales por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024 ya han sido aprobados en sesión de este cuerpo directivo del 4 de noviembre de 2024, por lo cual el Directorio cuenta con la información necesaria para elaborar el Orden del Día y Convocar a Asamblea.

A continuación, el Señor Presidente da a conocer a los circunstantes el correspondiente proyecto de Convocatoria y Orden del Día, cuyos términos, luego de un cambio de ideas, son aprobados por unanimidad; estableciéndose la fecha de la predicha Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2024 a las 15 horas, en la sede social de la calle Mendoza 8175, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, haciéndose las publicaciones legales de práctica establecidas en el Art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, de la Convocatoria cuyo texto se transcribe a continuación:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2024 a las 15 horas, en la sede social de la calle Mendoza 8175, Rosario, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 106 finalizado el 31 de agosto de 2024.
- 3) Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por \$ 1.290.710.208 que arrojan los estados financieros al 31 de agosto de 2024, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, destinándolos íntegramente: a incrementar la reserva facultativa.
- 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora.

2.-

- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2024 por \$ 271.685.319, en exceso de \$ 193.565.543 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Autorización a los miembros del directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 2025.
- 6) Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del comité de auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2025.
- 7) Consideración de las retribuciones a la comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2024.
- 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, por un ejercicio.
- 9) Designación de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario.
- 10) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora, por un ejercicio.
- 11) Retribución del contador certificante, por su actuación profesional durante el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2024.
- 12) Designación del Contador Público que auditará y emitirá el informe profesional, sobre los estados contables trimestrales y anual, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1ro. de septiembre de 2024. Determinación de su retribución.

NOTA:

Se hace presente a los señores accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, los titulares de acciones escriturales deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en la sede social de la calle Mendoza 8175, Rosario, en el horario de 9 a 11 horas y de 15 a 17 horas; hasta el 13 de diciembre de 2024. El Registro de Asistencia será cerrado el 13 de diciembre de 2024 a las 17 horas.

Rosario, 11 de noviembre de 2024

EL DIRECTORIO
Guillermo T. Herfarth
Presidente

(Para ser publicado los días 21, 22, 25, 26 y, 27 de noviembre de 2024)

No habiendo otros temas a considerar y luego de labrada, leída, aprobada, firmada que fue esta acta, se levanta la sesión a las 09:00 horas.